

✠

**PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA**

Doña Micaela Ruiz de Lóizaga y Santiago

(Viuda de don José Miguel de Santiago)

QUE FALLECIÓ EN VITORIA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 1920

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

E. P. D.

Sus hijos doña María de la Asunción, Sor María Luisa (religiosa de la Visitación (Soles) y doña María de los Dolores, nietas, hija política, nietas políticas, primos y demás parientes, Suplican a usted encomiende su alma a Dios Nuestro Señor, quedándole muy agradecidos.

Las misas que se celebren mañana miércoles 6 del actual en las cuatro iglesias parroquiales, capilla de los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, Padres Carmelitas, Patronato de Nuestra Señora del Pilar, Conventos de San Antonio, Obispos del Santísimo Redentor y Reverendas Madres Brigidas de esta ciudad; el Oficio de Difuntos que se celebrará dicho día en la parroquia de San Andrés a óstel de Ayuelas (Burgos) y las misas en las iglesias de los pueblos de Cascajares (Burgos) y Alcedo (Alava), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria, Madrid-Alcalá, Burgos de Osma y de Hipo, Administrador Apostólico de Calahorra y la Calzada, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Rioja Alavesa

VIENTOS DE FRONDA

De algunos pueblos importantes de la Rioja Alavesa, venimos recibiendo noticias desconsoladoras en lo que al problema social atañe.

Existen allí núcleos anarquistas de exaltada vivacidad, envenenados por lecturas nefandas, que anhelan con vivas ansias la llegada de su día.

No se recatan de glorificar los más viles crímenes, si han sido correligionarios suyos los autores, ni se conforman con menos que con la implantación de su dictadura, después de haber entrado a saco con las vidas y haciendas de los contrarios.

Los contrarios son los burgueses, las autoridades y los obreros que no comparten sus ideas de esterminio y de hecatombe.

Es a situación peligrosa y difícil no se ha producido espontáneamente, como flora montaraz, ni por fantástica generación espontánea: la raíz de estos desvarios de los trabajadores de la Rioja Alavesa, se hunde en el medio ambiente en que se ha vivido especialmente durante los últimos años en esta porción querida de nuestra provincia.

Antaño eran propietarios la casi totalidad de los habitantes de esa tierra: las cosechas eran abundantes; se respiraba bienestar en las casas labriegas; la generosidad y la honradez eran blasones nobilísimos de aquellas familias cristianas.

Ahora por la maldita plaga de la flojera que ha devastado aquella ubérrima región se ha roto el equilibrio económico de las clases sociales, concentrándose la propiedad en pocas manos, y abriéndose un abismo entre los ricos y los pobres.

Añadimos a la anterior causa la escasa atención que por los elementos católicos se ha prestado a un problema que se agranda y amenaza, y en contraste con tal apatía, la propiamente tenaz, rabiosa que se realizaba entre los braceros del campo por cuantos medios puede sugerir el espíritu del mal, y se comprenderá cómo los focos subversivos que existen en esa parte de Alava, amenazan irradiar maléfica y a su alrededor.

Según nuestras noticias, elementos muy significados y conocedores de estas cuestiones de la «Casa Social Católica» de Vitoria se ocupan de remediar la actual situación y piensan, si cuantos a ello están más obligados les faciliten su labor lanzarse a la más activa propaganda, que contenga los estregos de la plaga roja, y reduzca a sus cubiles, a los defensores de la anarquía.

No es este problema de fuerza, sino de persuasión. No se trata de reducir a los descarriados a culatazos, sino por convencimiento y por amor.

La fuerza no se debe emplear sino para obligar al respeto de las leyes y del derecho, perturbado violentamente: pasado ese trance de guerra que será todo lo riguroso que la acometida contraria exija, la labor diaria y definitiva debe basarse en la educación cristiana del pueblo.

No estamos en momentos de pelea cruenta, sino de propaganda vigorosa y constante que ilumine los cerebros extraviados por el error, y esta necesidad presente se trata de remediar emprendiendo una activa campaña por los pueblos infestados de anarquismo, para exponer a plena luz, sin tenebrosidades de conciliabulo, en las plazas públicas, las ver-

dades redentoras del catolicismo social.

Ese es el camino de hecho para reconquistar al pueblo, apartado de su antiguo solar por la perversidad de los hombres, y los valientes campeones que asumen sobre sí el peso de tamaña obra merecen bien de Dios y de la Sociedad.

En ocasiones como la presente, se comprende, aún por las inteligencias más predisuestas en contra, que desgraciadamente existen, la beneficiosa influencia de la institución, modelo en su clase, que tenemos en Vitoria: la «CASA SOCIAL CATOLICA».

Que justificado se encuentra el espendido donativo que acaba de recibir esta institución de nuestro Prelado!

¡Cómo evidencia el Doctor Eijo y Garay el acierto con que distribuye sus larguezas!

Pues bien imítese su conducta por cuantos se hallen en condiciones de secundarle y sobre todo por aquellos pueblos de la Rioja Alavesa, que van a recibir los beneficios de su propaganda.

Quando Dios, Nuestro Señor, de la nada hizo la tierra, dedicó un rato exclusivo al *Chocolate de Esquerda*.

Administración de la Santa Bula

Lamentable déficit en la asignación del Culto Divino, a causa de la disminución de la renta de Cruzada.

Por lo establecido en el Concordato vigente y la Constitución, el Estado satisfará el Culto Divino, a expensas de la renta de Cruzada, pues el ramo de indulto se destina a cubrir necesidades de la Beneficencia.

Por Real Decreto concordado de 18 de octubre de 1875, se fijó la cantidad que había de tributar al Estado la Diócesis de Vitoria de la renta de Cruzada, teniendo que ingresar en Hacienda la cantidad anual de 219.937'84, y como en la publicación de 1920 produjo líquido pesetas 180.932'11, resulta un déficit de 39.025'73.

Esta importante suma, se descontará a prorrata a todos los partícipes del Culto, según las asignaciones señaladas en el Presupuesto general del Estado; en su virtud, la Habilitación del Clero retendrá para el completo y necesario pago a la Hacienda.

1.º Toda la asignación de mayo que importa 23.167'91.

2.º De junio descontará a razón del 68,44% que importa 15.857,79 igual 39.025,73.

Las anteriores cifras demuestran la necesidad de reformar el Concordato vigente, por la importancia que entraña por lo menos en lo que a la Diócesis de Vitoria se refiere y la urgencia con que debe el pueblo fiel cubrir ese déficit, para que no sufra menoscabo el espendio del Culto Divino.

Visita Pastoral en Araya

Un espléndido día de primavera ha dado mayor brillantez, y ha venido a realizar la alegría con que está vecindario de Araya y pueblos inmediatos, ha recibido la visita de su muy Ilustre Prelado, Dr. don Leopoldo Eijo y Garay.

A la hora anunciada, diez minutos de la mañana, llegó el automóvil que conducía a nuestro Obispo, y a sus acompañantes don Amador Vázquez-Mayordomo, y al señor Arcipreste de Salvatierra, don Clemente O. de Urbina.

Al descender del carruaje fué saludado en primer término por el excelentísimo señor don Carlos de Ajuria, Senador del Reino; su hermano el diputado provincial don León de Ajuria; autoridades de Aspárrena y Araya, señores Párrocos de los pueblos cercanos, y aclamado después por la verdadera legión de niños de ambos sexos que en correcta formación, ostentando banderas y con sus dignos maestros a la cabeza puede decirse que cubrían la carretera desde el punto de parada, pasando por el arco triunfal, levantado a la entrada, hasta la Iglesia parroquial.

En el pórtico de ella aguardaban el señor Párroco don Juan Lóizaga y señores Párrocos de Abéniz y Eguilata, con quienes después de las ceremonias de ritual y bajo palio penetró en el templo.

Acto seguido dió comienzo la Confirmación, actuando de padrinos doña Francisca Aranguren y su esposo don León Ajuria. Por lo reducido del local de esta Iglesia fué preciso dividir en dos tandas o secciones los niños, y en esta forma, sin incidente alguno desagradable recibieron el Santo Sacramento a go más de mil criaturas, terminándose el acto a las doce y media.

Nada habría de añadir a esta reseña, si terminado con esto la principal misión de nuestro Prelado, hubiese él reclamado un descanso hartamente justificado después de tarea tan larga y fatigosa como la que por segunda vez ejecutaba en el día: Pero lejos de esto, una vez terminada la comida que le fué servida en la Casa-Palacio de los señores de Ajuria, y a la que asistieron el señor Arcipreste de Salvatierra, padrinos de Confirmación y los señores Párroco y Coadjutor de Araya, en cuanto llegó a su conocimiento que el coro de aficionados pensaba ejecutar en su obsequio algunos cantos, prestó su aquiescencia y atención a este casi improvisado concierto, y tuvo frases laudatorias para cantantes director, el organista señor Larregán; y tuvo después frases de afecto para todos los que en los jardines de dichos señores Ajuria ansiaban besar su anillo y oír de autoridades y personas competentes cuanto de interés ocurría en la localidad, enterándose con especial cuidado de asuntos sociales y obreros, no desdenando nada de lo que con más o menos oportunidad se le exponía; y haciendo verdadero derecho de amabilidad para con mayores y sobre todo para con los pequeños, que a todo trance querían ver de cerca al señor

Obispo, y tocarle y que les dijese COSAS.

Tampoco será esto nada nuevo, tratándose de quien mucho antes de llegar a Araya tenía bien cimentada su fama de virtud y excepcionales dotes, pero precisa consignarlo para explicar la gratísima impresión causada aquí por su visita, el entusiasmo despertado con su actuación, y la indescriptible ovación con que fué despedido al marchar a las cuatro de la tarde con dirección a Salvatierra.

Nunca como ahora oporturo el *Benedictus qui venit...* Nada más santo que el amor de los grandes al pueblo.

EL CORRESPONSAL.

PULSERS "TANGO", NOVEDAD

chapadas en oro garantizando buen resultado, con *zafiros y amatistas*, para niñas y señoras; las de 30 pesetas a 18 pesetas.

Esclavas calidad fina garantizada, las de 12 pesetas a 7 pesetas.

Cadenas macizas plata de ley para medallas, desde 14 reales.

Gemelos plata de ley, de 4 pesetas a 2 pesetas.

Todo marcado con sus precios, Precio fijo.

Relojes plata de ley contrastada, ocho días cuerda que valen 60 pesetas aquí; 33 pesetas.

Bolsos oro ley 18 kilates garantizado con factura, desde 500 pesetas. Pendientes y sortijos oro ley con diamantes legítimos, desde 30 pesetas.

Despertadores, los de 15 pesetas a 9'50.

Cadenas macizas oro ley 18 kilates, las de 28 pesetas a 18 pesetas. Gran surtido en relojería y joyería fina.

Relojes pulsera y bolsillo baratísimos.

DATO 24, LIQUIDACION DEFINITIVA.

MUNICIPALERIAS

La cuestión transparente

Figuro, don Mariano de Larra, aquel insigne periodista inflexible, que todo lo juzgaba y criticaba sin escrúpulos ni parcialidades, desde las más insignificantes cuestiones artísticas hasta los más graves problemas sociales y de gobierno, que por hacer justicia, se la hizo así propio despreciada, había en uno de sus artículos, tan irónicos y sutiles, de la cuestión transparente.

También nosotros, en una esfera más reducida, hemos notado la existencia de esa clase de cuestiones.

Aparecen en el orden del día de nuestras sesiones municipales, apareciendo la mayor claridad y candidez. Tras ellas una vista míope nada ve sino la cuestión clara y transparente como el agua del arroyo más cristalino.

Pero he aquí, que un edil escrupuloso no se muestra conforme y empieza a descorrer un velillo que cuidadosamente le encubría. El que propone la cuestión la defiende con el mayor tacto, procurando volver a cubrirlo con el velo que el otro quitó, temeroso de que los demás se den por enterados. Si los demás intervinieren, unos echando gasas, otros quitándolas, alrededor del asunto se entretiene una madeja cada vez más difícil de desenredar, pero que por sus rendijas se ve algo misterioso que se procura ocultar.

Al fin salimos entendiendo la cuestión menos que al principio que la considerábamos clara y transparente como el agua del más cristalino arroyo, o...

Nos sucede esto en muchas ocasiones. Unas no tendrán importancia, otras acaso la tengan.

A través de ellas, después de meditarlas, y tratar de desentrañar el pavoroso enigma que parecen encerrar, vemos un fondo de politiquilla, de rencillas personales, de favoritismo a determinada persona.

Quizás sea suspicacia maliciosa o exceso de imaginación, lo que nos hace ver todo esto, aunque no siempre podemos achacarlo a suspicacia nuestra, puesto que ellos mismos son los primeros en descubrirlo.

La política y la personalidad de cada uno debe desaparecer al traspasar los umbrales de la Casa de la Ciudad para atender sólo a la mejora y bienestar de sus habitantes sean estos blancos, negros o rojos.

DON NEMO.

FRONTÓN VITORIANO

Mañana miércoles, a las siete y media en punto

GRAN PARTIDO DE PELOTA A MAÑO

CHIKUITO AZCOITIA Y CHORTENA (ezules

contra

OYARVIDE Y ECHAVE II (rojcs)

A sacar ambos libres.

EL HOMENAJE A DATO

UNA CARTA

Señor Don Valentín S. de Santa María.—Presente.

Mi querido amigo: He leído las reseñas que los diarios locales han hecho de la sesión celebrada el domingo PRO HOMENAJE A DATO, y no puedo menos de celebrar que mi modesta idea haya encontrado preferencia en los dos órganos de la opinión, los que me confirman en el sentir una necesidad que a todos los vitorianos interesa resolver, aprovechando una ocasión y un nombre que pueda pasar a la posteridad alavesa como emblema del amor al obrero, en los que este tiene de mas el trafiable, en sus hijos.

Tres instituciones cuyo sostenimiento está asegurado por entidades que no pueden sentir desmayos, son las llamadas en Vitoria a afectar una verdadera renovación en la vida física y moral del hijo del obrero: la Gota de leche y Casa-Cuna para la primera, el Correccional de observación con Tribunal de niños para la segunda.

Los beneficios que la Gota de leche está produciendo y los desvelos que el a cuesta a nuestro municipio son notorios. Se ha llegado al ensayo de una vaquería que ha colmado todas las esperanzas.

Solo falta a esta institución un local propio que no la exponga a riesgos de encontrarse en el arroyo, como ocurrirá de ser cierta una noticia que no sé con qué fundamento llevan las gentes de boca en boca, pero que cabe dentro de lo ordinariamente posible.

La Casa Cuna, cuyo sostenimiento ha costado a la Junta de Protección de la Infancia en el pasado año 11.112'22 pesetas, sufrió no ha mucho una verdadera odisea, llamando de puerta en puerta buscando alojamiento como el pequeño de Belén, hasta que el excelentísimo Ayuntamiento, con generosidad digna de todo encomio proporcionó un local de la Escuela Normal de Maestros y los gastos (no pequeños) de arriendo y adaptación. ¿Llena hoy esta institución las necesidades de Vitoria? No, y solo por FALTA DE LOCAL ADECUADO, en el que puedan recibir este beneficio, no los cincuenta parvulitos que hoy figuran en sus listas, sino los doscientos que están guardando turno y que tal vez tengan que lamentar en el mañana falta de virilidad y de energías que una buena formación física en sus primeros años hubiera remedado, preparándolos para ser dignos continuadores de la raza alavesa.

¿No es triste que por DEFICIENCIAS DE LOCAL no se puedan hoy establecer los baños salados como el reconstituyente más indicado para esos seres raquíticos en su mayoría, que se recogen en la Casa-Cuna, lo que constituye la obsesión constante de su Médico Director?

¿No es de lamentar que por DEFICIENCIAS DE LOCAL no pueda establecerse un comedor donde las madres obreras necesitadas puedan recibir una alimentación sana en el noveno mes de su embarazo y en el siguiente al en que son madres, para

No hemos vacilado en publicar la anterior carta del ilustrado canónigo señor Tabar, porque concreta en forma sugestiva y convincente la idea por él expuesta en la reunión celebrada el domingo último en el Ayuntamiento y que nosotros acogimos y glosamos favorablemente.

Si el proyecto de perpetuar la memoria del señor Dato en forma de Obra Social nos pareció siempre digno de preferencia, las razones poderosas y simpáticas que expone hoy el señor Tabar nos confirman en nuestro anterior criterio.

De encarnar en la realidad esta idea, entendemos que tendrían satisfacción cumplida los fines que se persiguen al rendir el homenaje de gratitud al señor Dato, con notorio provecho para la clase humilde de Vitoria.

Notas de Sociedad

ENFERMOS

Se encuentran delicados de salud don Pablo Guiliarte, Síndico de este Ayuntamiento y el concejal señor Martínez.

Mucho celebraremos el alivio de los enfermos.

LOS QUE VIAJAN

Para Araya los señores de Ajuria. —Para San Sebastián ha pasado el señor Aldecoa.

—Al mismo punto punto el señor Manterola.

—A Madrid don Armando Prim.

—A San Sebastián el capitán de artillería señor Sacristán.

—A la Corte don Manuel González Moreno.

—Al mismo punto las señoritas de Velasco y Salazar.

proteger así la formación y primera lactancia de sus hijos, fundamento de la puericultura?

Y finalmente Casa de observación y Tribunal de niños, donde han de corregirse los niños vagabundos, los gólfillos de profesión, los niños que empiezan por mendigar y ecaban por raterías precursoras de robos y crímenes, los pequeños delincuentes a quienes espera, después de la sentencia, el Reformatorio de Amurrio, a cuyo sostenimiento contribuye nuestra Excmo. Diputación.

¿Por qué no funciona ya en Vitoria esta institución destinada a reformar la criminalidad infantil, a pesar de los continuos requerimientos que desde Madrid se hacen a este objeto? Estas presupuestadas por la Junta de Protección seis mil pesetas para la instalación y sostenimiento en el año que corre. Está designado en principio el personal director y subalterno. Están esperando en la Corte el aviso para las RR. OO. respectivas. SOLO FALTA LOCAL PARA QUE PUEDA FUNCIONAR.

Ve pues mi querido amigo, si al tratarse de un homenaje al gran padre de las democracias españolas, como lo calificó en ocasión solemne, había de saltarme la idea de un Monumento-Edificio para satisfacer estas necesidades que fueron las que ocuparon, con preferencia, toda su vida de gobernante, y que de ver el resuelto bajo su sombra en esta ciudad de sus amores, de seguro le habría incorporarse la tumba para bendecirlas.

A CASA DE DATO iría la madre a recoger los biberones para dar a su hijo el jugo vital que la naturaleza o la miseria le ha negado. En CASA DE DATO dejaría la obrera sus pequeñuelos al cuidado de las Siervas de Jesús durante las horas de trabajo. Y en CASA DE DATO, se dirá tal vez mañana un ciudadano honrado, aprendí a ser hombre apartándome de la senda del robo y del crimen.

¿Es esto honrar la memoria de Dato con glorificación impercedera?

Yo creo que es el medio más eficaz, más práctico y más provechoso para Vitoria.

Nada de obras de supremo arte sepultadas en las jugueteras humbría de la Florida, mas propias para inmortalizar a un Usandizaga, a un Samaniego, Trueba o Pereda que al severo y austero legislador Dato... Nada de aparatoso monumento que desentone de la humildad de don Eduardo. Obra social que alienten perpetuamente sus cenizas. Ese es el verdadero homenaje, para el que, sin duda, ha de ser más espléndido el pueblo alto y bajo, por que en él se hermanan la gratitud a Dato, la caridad con el pobre y los altos intereses de la raza.

Por eso te ruego, querido amigo, no desmayes en propagar esta idea, por si puede alentar la suscripción y tener éxito lisonjero.

Confíandote mucho en tu apoyo y expresandote mi gratitud, te reitera su buena amistad este afectísimo capellán

FRANCISCO TABAR.

—A Dñeñas la señorita Felipa Solleche.

—De Francia ha llegado doña Encarnación Lazárraga.

—De Avila el R. P. Justino Tressens, Superior que fué de esta Residencia de Padres Jesuitas.

—De Santa Cruz de Campezo y con dirección a San Sebastián pasó por esta ciudad doña Primitiva García esposa de don Félix de Foronda.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario de doña Micaela Ruiz de Lóizaga, viuda de don Jo. é Miguel de Sentigo.

Las misas que en diversas iglesias y capillas se celebren mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Reciban sus hijos y familia nuestro más sentido pésame.

“Heraldo Alavés” 10 Cts.

Los jurados de Zaragoza

Es innegable la influencia que así en el orden individual como en el colectivo ejercen los ejemplos. Los grandes cambios populares no se producen por la virtualidad de las leyes, sino a poder de las costumbres y éstas las inician las contiendas y les imponen los ejemplos. Casi las mismas leyes u ordenaciones regían en los tiempos de Enrique IV que en los de Isabel la Católica; pero la gran diferencia que entre uno y otro Senado, entre unos magnates turbulentos y una nobleza sometida se podía señalar, es la que distingue las costumbres de la Corte que rodeaba la cuna de la Beltraneja y la Corte que asistía a la reina Isabel. Precisamente por esto, conviene hacer resaltar alabándolos para que sean imitados, los actos ejemplarmente buenos y censurar los ejemplarmente malos para que nadie caiga en la tentación de seguirlos.

Muchas veces hemos sacado a la vergüenza pública las lenidades del Jurado, diciendo y demostrando que de ellas recibían gran aliento los criminales. Procediendo así, no hacíamos otra cosa que recoger el sentimiento público para dolernos de que la espada de la justicia estuviese en manos temblantes por la cobardía. No es cosa de recordar ahora algunos fallos de los tribunales de hecho. Todos recordamos que ciertos absoluciones, no las arrancó el convencimiento de la inculpabilidad de los reos, sino el egoísmo y la pusilanimidad de sus jueces populares: A merced de estos malos ejemplos y de las esperanzas que ponían en la posible impunidad ha crecido en todos los aspectos la delincuencia.

Pero recientemente el Jurado de Zaragoza ha dado un buen ejemplo. Llamado a conocer un delito perpetrado por terrorista, se sobrepuso a las flaquezas humanas, y, desdenando las amenazas anónimas, dictó contra los autores del hecho criminal un veredicto condenatorio: He ahí una conducta ejemplarmente buena. Su imitación por los Jurados de otras provincias podría ser parte desde luego con el complemento de la cooperación ciudadana, para que nos librásemos de la gran afrenta del sindicalismo terrorista, que es grande por los crímenes que perpetra, pero que es todavía mayor por la impunidad que generalmente les sigue.

¡Llor a los Jurados de Zaragoza! Han cumplido rectamente el deber, pero son tales los tiempos y se ha encogido tanto el corazón de los

homres que cuando hay unos que demuestran tenerlo del tamaño ordinario, nos entusiasman. Por ahí puede venir la salvación. En cuanto demos la mano a los egoísmos y pensemos que la defensa de la sociedad es obligación de todos, y pongáms las obras a la altura de las palabras, serán lanzados del seno de aquella tan espontáneamente como lanza de su seno el mar las escorias que lo impurifican, los fragdos que le están deshonrando con sus viles crímenes...

MIGUEL PEÑAFLOR.

UNA NIÑA LLAMADA LYDIA E.

Porque su madre estaba muy enferma y fué curada por el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Brooklyn N. Y.—"No podría expresar mi reconocimiento hacia su bendita medicina Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Estaba en muy malas condiciones de salud; ya había perdido dos niños. Una de mis buenas amigas me aconsejó tomar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, y después de haber tomado ocho o diez botellas me sentí yo misma otra mujer, seguí tomando el Compuesto Vegetal hasta que hubo nacido mi niña, hace un mes, y la bauticé con el nombre de Lydia Elizabeth. Yo deseo que Vdes. publiquen mi carta para beneficiar a las otras mujeres que sufren como yo sufría."—Sra. KATHARINE KURZBAOKER, 4086, Manhattan Avenue, Brooklyn, N. Y.

Las mujeres que sufren de cualquier enfermedad o molestia propia de su sexo, no deben perder la esperanza hasta que hayan probado el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham que se halla en venta en todas las farmacias del mundo.

De venta en todas las farmacias.

HOMENAJE A DATO

Se han abierto las suscripciones para este fin en los Bancos de la capital, Caja de Ahorros Municipal y redacciones de los diarios locales.

En dichos sitios se recaudará el dinero de las personas que contribuyan al homenaje, publicándose las listas en los periódicos.

Una vez más reiteramos el llamamiento al pueblo para que no deje de contribuir a perpetuar la memoria de Dato.

Resumen de noticias

EXTRANJERO M LAN.—La confederación General del Trabajo Italiana ha resuelto buscar el modo de llegar a un acuerdo con el Gobierno, para resolver la crisis provocada por la ocupación de las fábricas e invitar a los obreros a que se abstengan de realizar manifestaciones de fuerza y que continúen el trabajo.

ROMA.—El nuevo ministro de Austria ha presentado sus credenciales al Rey Víctor Manuel, testimoniando la gratitud del Gobierno austriaco por la colaboración que le ha prestado.

LONDRES.—Se ha dejado de trabajar completamente en las famosas minas de Calumet, Hecla, Ahmeek e Isle Royal.

MEJICO.—Han sido fusilados por el Tribunal marcial, el general Víctor Lazcano y el capitán Calzado, que pertenecían a las antiguas tropas federales y estaban convictos y confesos de traición.

HABANA.—Ha sido asesinado el diputado nacionalista señor Quiñones. El asesino fué detenido.

MONTEVIDEO.—Se ha verificado un duelo en condiciones gravísimas entre los capitanes Meo y Gomeza. El primero resultó muerto.

CONSTANTINOPLA.—El Ejército griego ha sufrido una grave derrota.

B RIN.—Baviera acaba de oponer una nueva negativa al Gobierno del Imperio en la cuestión del desarme. Sosteniendo que si desarmara, se perturbaría el orden.

PARIS.—La Conferencia de embajadores ha aprobado el informe relativo a la línea aduanera que debe establecerse en Rhin.

ESPAÑA BARCELONA.—Se agudiza por momentos la crisis del trabajo.

SANTANDER.—A causa de la aguda crisis por que atraviesa desde hace algún tiempo el ferrocarril de Castro Urdiales a Traslaviña se han planteado varias huelgas parciales que se han solucionado de momento.

La línea de Santander a Bilbao ha quedado paralizada, siendo enormes los perjuicios que se causan a ambas regiones.

VALENCIA.—Se ha publicado el fallo del Consejo de guerra celebrado contra varios procesados por injurias al Ejército.

REUS.—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de mostrarse parte en la causa seguida a con motivo del asesinato del señor Sardá, y conceder 5.000 pesetas a quien descubra a los autores.

EL FERROL.—A la altura de Estaca de Vares se hundió el vapor pesquero «Colón», siendo salvada la tripulación.

SEVILLA.—En la Cámara de Comercio el Gobernador civil, señor Elio, ha inaugurado un curso de conferencias sobre los retiros obreros.

LA VIDA POLITICA

Prieto se separa del socialismo

«El Debate» de hoy publica un artículo bajo el título «Indalecio Prieto se separa del socialismo».

El artículo dice: Según noticias que consideramos fidedignas el diputado a Cortes por Bilbao don Indalecio Prieto ha decidido separarse de las filas socialistas.

Ignoramos las causas y razones que motivan esta separación, aunque algunas de ellas no figuramos cuales serán para influir en el señor Prieto y separarse del socialismo.

Se comprende que para adjuvar del socialismo no ha debido de atravesar el señor Prieto por una crisis ideológica.

Parece que el sino de los partidos izquierdistas es el que separan de los hombres que por su inteligencia y su valer se han distinguido en la política, viniendo a parar la representación de esos partidos en gentes de menos valer.

No sería esto cosa muy alarmante sino viéramos el peligro que existe al separarse las personas de la extrema izquierda para venir a parar a las esferas gubernamentales, lo que es reforzar a las izquierdas que esperan en tiempo no lejano heredar el poder.

Propuso que se designase una comisión compuesta de 3 harineros y 3 trigueros que laboraran en este asunto al lado del Gobierno.

Después del señor ministro de Fomento hicieron uso de la palabra otros señores de los allí reunidos, conviniéndose al fin en que la comisión estuviera integrada por 5 harineros, 5 trigueros y el ministro de Fomento.

El señor Cierva manifestó que se podría restablecer el arancel con determinadas condiciones y siempre que ello no produjera el alza en el precio del pan.

El puesto de Rivadesella

Ha visitado al ministro de Marina una comisión de representantes del puerto de Rivadesella, en erasándole se activen las obras del puerto de dicha población.

Los comisionados están altamente complacidos.

Dice Prieto

El diputado por Bilbao, Indalecio Prieto, contestado a lo que dice «El Debate» de hoy, ha dicho que su situación es bien clara y definida.

La «exous» dijo—en un discurso—de Bilbao y a él me atengo. Si el partido socialista ingresara en la tercera internacional automáticamente quedaría excluido pues el Reglamento de ella dice que no serán socialistas que voten en contra de ella.

ENCANTA VER A LOS NIÑOS
SANOS, FUERTES, ALEGRES. JUGUETONES

Esto solo se consigue con salud, pero si los niños pierden el apetito, se tornan débiles, entonces hay que reparar su delicado organismo de ninguna manera mejor que

tomando

En la hora del desayuno y la merienda el delicioso y sin rival reconstituyente Chocolate

“ASPOL”

Contiene mucho glicerosfatos, lactosfatos y nuez de kola con ácido nucleínico, rico Cacao de Caracas y azúcar; los niños se desayunan y meriendan con un verdadero deleite y su peso adquiere rápido y rotundo aumento.

EL MEJOR COGNAC FRANCÉS
COGNAC BISQUIT

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CIUDAD

EN LA DIPUTACIÓN

LA SESION DE AYER

Presidió el señor Uda y asistieron los señores Zuricaday, Aldama, Sautu, Echánove, Migueloa, Fernandez de Retana, Echave Susaeta, Ajuria, Beltrán de Salazar y Zaredona.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasan a las comisiones respectivas.

El señor presidente pronuncia un elocuente discurso lamentando y protestando de la trágica muerte de nuestro amado diputado a Cortes don Eduardo Dato e Iradier.

Propone adherirse incondicionalmente al homenaje que en su honor ha organizado el Ayuntamiento y contribuir con la cantidad que se considere oportuna, y que conste en acta el sentimiento por la muerte de dicho señor.

La Corporación aprueba las manifestaciones hechas por el señor presidente y acuerda por unanimidad contribuir al homenaje con la cantidad de 10.000 pesetas.

Reclamación de Araya contra encabezamiento señalado por la Comisión Provincial y Ayuntamiento por consumos y déficit y comparecencia entre Junta administrativa y Ayuntamiento.

Que en vista de que no se llega a un acuerdo se archive el expediente del pueblo reclamante y del Ayuntamiento.

La Cámara Oficial de Industria y Comercio de Alava, solicita se haga en la Imprenta provincial la tirada de su Boletín y que se le cedan locales.

Que no es posible acceder a lo solicitado.

El Procurador de Hermandad de Laguardia interesa la rectificación de los cupos por consumos; que autorice la exacción a los propietarios forestales del cincuenta por ciento de lo que hayan de satisfacer por déficit los vecinos; y que se conceda para la exención de impuestos y contribuciones una amplia autonomía municipal.

No hay informe.

La Comisión Provincial de Logroño traslada el acuerdo adoptado el 9 de Diciembre último, de que se

reitere a esta Excelentísima Diputación la súplica de que exceptuée a los vinos de la provincia de Logroño del impuesto al vino foráneo.

Que por ahora no es posible acceder.

El contratista de las obras de la carretera de Baños de Ebro a Villabuena y Elciego, solicita la liquidación definitiva de la misma y que se le indemnice de los perjuicios sufridos a causa del retraso producido por dificultades de expropiación.

Que pase a informe del ingeniero de carreteras.

El Ayuntamiento de Vitoria interesa que por la Dirección de carreteras se haga el estudio de varios caminos que podrían después ser construídos, cooperando a ello la Diputación, el mismo Ayuntamiento y los pueblos interesados.

Autoriza al ingeniero de carreteras para que llegue a un acuerdo con el Ayuntamiento de Vitoria y una vez detalladas sus pretensiones proponga lo que procede.

El Ayuntamiento de Araya solicita la reforma del artículo 119 de Reglamento de Estadística, en el sentido de que la contribución a la ganadería se gire en toda la provincia por su tasación.

Que para la propiedad pecuaria se establezcan tipos medicos en armonía con los que a cada unidad se calcula.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión.

La asistencia al cinematógrafo

En Bélgica ha entrado con todo rigor en vigencia la ley que prohíbe a los niños asistir al cinematógrafo o a espectáculos impropios de su edad aun cuando vayan acompañados por sus profesores.

En España seguimos presenciando las escenas lamentables de ver las puertas de cinematógrafos llenas de niños, que esperan con gran anticipación verias abiertas para penetrar en los oscuros salones, donde tanta maldad han de encontrar para sus almas y sus cuerpos. ¡Cuánto mejor no estarían jugando al aire libre!

Urge que nuestras autoridades se preocupen de este asunto. ¡Por el niño y por la raza!

Liquidación Verdad

Relojes de pulsera los de 20 pesetas a 14 pesetas.

DESPERTADORES ¡OCASION! Precio de ganga verdades los de 15 pts a 9'50

No comprar sin antes comprobar los precios en esta casa Dato, 24.

Sortijas alianzas oro ley 18 Kilates contrastadas, desde 15 pesetas.

Pendientes y sortijas de oro de ley 18 Kilates con diamantes legítimos y factura de garantía, desde 30 pesetas.

Relojes oro de ley de pulsera y bolsillo, cadenas oro de ley 18 Kilates macizas para medallas, desde 17 pesetas.

Sellos oro ley macizo desde 35 pts.

Bolsos oro ley 18 Kilates contrastados, para señora desde 500 pts

Sortijas para señora forma tresillo, que valían a 8 pesetas ahora 4'50

Sellos chapados en oro para señora y caballero, de 10 pesetas, ahora 5'50.

Bolsillos de plata baratísimos.

Cadenas oro ley macizas para reloj de caballero, desde 125 pesetas.

Pulseras para niñas, de 5 pesetas, ahora a 3 pesetas.

Gran Surtido en relojería y joyería fina. DATO 24.

Liquidación definitiva

Hemos recibido:

«El Monte Carmelo»

En su número de Abril publica el siguiente sumario:

Bosquejo literario de S. Juan de la Cruz, por Fr. Sabino de Jesús, Carmelita Descalzo. La Virgen del Carmen y los Agustinos por El Corresponsal. A mi Virgen (poesía), por Juan Martínez Nacarino. El método de San Juan de Cruz, por Fr. Claudio de J. Crucificado. C. D. Viaje de varios Carmelitas Descalzo a los Reinos del Perú en 1687 Sección Canónica, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen. C. D. Bibliografía: Intimidades de la Eucaristía.

Crónica Carmelitana: Otro invento de Fra Luigi.—Honroso nombramiento.—Una Carmelita ilustre.—Ve'ez-Mañaga, Bendición de una imagen.—Profesiones religiosas.—Tomas de hábito.—Necrología

Crónica General; Liga de acción católica internacional.—España; Crímenes sociales.

GRABADO

La Anunciación de la Santísima Virgen.

«La Hormiga de Oro»

Hemos recibido el número 14 (año XXXVIII) de esta acreditada «Ilustración Católica». Entre los trabajos originales e inéditos que publica sobresale uno de don Adolfo Alegret acerca del notabilísimo Museo de Santa Agueda, ilustrado con numerosas fotografías que figuran en el catálogo oficial. En la parte gráfica reproduce notables obras artísticas y de abundante información de actualidades de Madrid, Reus, Barcelona, Córdoba, Melilla, etc.

«IBERICA»

ACORAZADOS Y SUBMARINOS

Cuando más apasiona al mundo la cuestión naval y hasta Inglaterra vacila en la elección de su camino, se anuncia en España la presentación al Parlamento de un nuevo proyecto de escuadra

La conducta del almirante Jellicoe en la tan discutida como inútil batalla de Jutlandia, ha sido el punto de partida para tales discusiones, y se ha llegado a la eterna y batallona cuestión del acorazado y el submarino, como antes lo fué la del buque de línea y el torpedero... la de David y Goliath. Siempre será un deseo el defenderse, a poca costa, del gigante poderoso y como siempre, también en esta discusión toman puesto en ambos bandos, hombres de gran prestigio técnico y con gran acopio de poderosas razones.

En el número 372 de la Revista IBERICA el distinguido publicista naval, don Mateo Millé, ha empezado a examinar, en varios artículos, las opiniones más salientes de los técnicos con relación a la proyectada escuadra española

Los artículos del señor Millé, son de una gran actualidad y alto interés patriótico y aconsejamos su lectura a todos los amantes del prestigio naval y del engrandecimiento de nuestra Patria

N.º 374-SUMARIO.—Nuevos cuarteles en San Sebastián.—Premios a ingenieros de Caminos. Colombia. Explotación del patino.—Chile. Aumento de la marina de guerra. Vuelos en helicóptero libre.—Viejes del «Carnegie».—Accesibilidad de las regiones árticas.—La ascensión al Everest.—La pesca con «rémoras».—Primer centenario de Burton. De relatividad. Apuntes con ocasión de las conferencias de E. Terradas en el «Instituto». E de Rafael, S. J.—Acorazados y submarinos, M. Mille.—Bibliografía. Temperaturas extremas y lluvias de febrero.

El marqués de Alhucemas

Ha regresado de su viaje el ex-presidente señor marqués de Alhucemas, quien inmediatamente reanudar sus conferencias con los jefes de las fracciones liberales para llevar a cabo la concentración del citado partido.

En Palacio

El señor Allendesalazar, estuvo en Palacio sometiendo a la firma del Monarca varios Decretos de Gracia y Justicia.

En la Presidencia

Después regresó a la Presidencia, donde recibió a los reporteros, manifestándoles que si hoy terminaba el debate político haría el resumen.

Trigueros y harineros

A las diez de la mañana ha recibido el Ministro de Fomento a una comisión de harineros y trigueros.

A la reunión han asistido también el Ministro de Instrucción Pública, el Alcalde de Madrid y otras personalidades.

La Comisión de trigueros y harineros expuso al Ministro sus pretensiones en los que reconoció el señor Lequerica un fondo de razón que estaba dispuesto a aceptar.

Manifestó también el Ministro de Fomento que daría por su parte cuantas facilidades fuera posible para solucionar el actual conflicto, sin perjuicio del consumidor.

Dijo también que en la solución habrá de tenerse muy en cuenta a los panaderos para que moderaran sus actuales ganancias.

Expuso que la actuación del Gobierno sería de estricta neutralidad, pero de energía decisiva.

El trigo argentino servirá como de regulador de los precios del mercado.

Por último dijo el señor La Cierva que invitaba a todos a que se fiasen del Gobierno aceptando sus disposiciones.

DENTADURAS

Construcción perfecta y económica.—Ext. acciones con anestesia

Consulta de 10 a 1

OÑA.—Médico Dentista

S. Prudencio, 24, 3.º (frente al Zuevo Iatro)

El Gobernador de Valencia

Se encuentra en Madrid el Gobernador civil de Valencia quien ha dicho que su viaje será de resultados beneficiosos para aquella provincia.

Confirmando que se va por el camino pacifista y que ha traído pactos de los obreros valencianos y como el Gobierno está bien dispuesto, procederá a la apertura de los Sindicatos siempre que estos se pongan dentro de la ley.

Añadió que muchos obreros están afiliados al anarquismo por coacción pero que para los anarquistas no habrá tregua persiguiéndoles tenazmente.

Negó que haya ido a Barcelona para ponerse de acuerdo con el señor Martínez Anido sobre la campaña de represión.

Por último ha manifestado que ha tratado con el señor La Cierva sobre el abastecimiento de trigos de Valencia.

Café Universal

Todas las noches, a las diez, éxito del duetto «Richard», espectáculo culto y moral p. opio para familias.

Tardes parlamentarias

Por teléfono

Madrid, 5 tarde.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'30 presidiendo el señor Sanchez Guerra.

El señor Hermida solicita la concesión de créditos para combatir la langosta.

El ministro de Gracia y Justicia sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre el terrorismo.

El señor Fournier denuncia que la ma comunidad catalana ha pedido autorización para establecer arbitrrios sobre el p'us valía y fluido eléctrico lo cual está prohibido por la ley provincial.

El señor Franco Ramos anuncia una interpelación.

(Sigue la sesión.)

SENADO

A las tres y medía se abre la sesión.

En el banco azul los ministros de Marina, Hacienda y Fomento.

El señor Talica dirige cuatro ruegos al ministro de Hacienda.

El señor Sedó hace una pregunta acerca de la modificación del decreto dictado en 6 de Diciembre último, contestándole el ministro de Hacienda que no puede responder de manera manera categórica.

El señor Domínguez pregunta porque a los buques españoles anclados en puertos ingleses no se les facilita carbón para regresar a España.

Le contesta el ministro de Fomento manifestando que dado lo grave de la situación porque atraviesa Inglaterra el Gobierno hará gestiones para que puedan regresar a España esos buques.

(Sigue la sesión.)

OPTICA MEDICA

DATO, 37.—VITORIA

BAJO LA DIRECCION DEL OCULISTA DE ESTA CIUDAD, DR. PARRA SOLACHE EJECUCION RAPIDA Y EXACTA DE LAS FORMAS DE LOS MEDICOS-OCULISTAS.

Artículos diversos de óptica y similares

GRADUACION DE LA VISTA

Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA. Completo surtido de CRISTALES Y ARMADURAS

Teléfono Electrico No. 40

DR. PARRA SOLACHE Oculista

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

FLORIDA, 24-2.—SPECLA.

EN CUARTA PLANA:

«Paz del Señor»

novela por

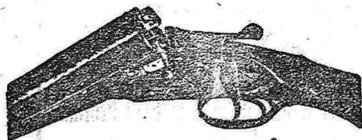
HERMINIO MADINAVEITIA



3 días con BESCIDA

bastan para curar el CATARRO más agudo y la TOS más penosa. El BESCIDA corta infaliblemente el catarro a los primeros síntomas, y es un remedio heroico contra la BRONQUITIS CRONICA ASMA—GRIPE—TUBERCULOSIS y demás afecciones del aparato respiratorio. Medallas de oro en las Exposiciones de GENOVA, LONDRES Y BRUSELAS. En farmacias y droguerías. Depósito en esta región: IESUS GUINEA, Centro de Especialidades. IPARRAGUIRRE, F. TELEFONO, 16 81. SAN SEBASTIAN.

ARMERÍA DE Zulaica



(FRENTE A LA PLAZA DE ABASTOS)

Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas con cañones de marca. Gran novedad de escopetas, especial con un disparador y dos tiros con cañones sueco, martillados de un Bloc. Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados y vacíos y toda clase de accesorios de caza.

JOVINCELA
(Especialidad de Perfumería)

AGUA JOVINCELA.—Devuelve a los cabellos blancos, barba o bigote, su coloración primitiva, un tinte rojo, castaño (claro u oscuro) y negro. Con el uso de esta agua maravillosa queda el cabello fino como una seda, fuerte y lozano como en la juventud. No contiene nitrito de plata, ni sustancia alguna venenosa.

Última creación de la perfumería moderna. PRECIO: 6 PTAS.

DEPILATORIO JOVINCELA.—Destruye el vello o pelos superfluos en cinco minutos. Son tan sorprendentes los efectos de este depilatorio, que deja la piel en la parte depilada, tersa, fina y aterciopelada, sin causar la más pequeña irritación en el cutis. En poco tiempo se consigue destruir para siempre la raíz del vello. PRECIO: 6 PTAS.

De venta en las principales perfumerías, Droguerías y Centros de Especialidades de España.

En las localidades que no haya depósito, pídase directamente a los fabricantes: "ESPECIALIDADES JOVINCELA", APARTADO DE CORREOS, N.º 208 BILBAO.



Si a los primeros accesos de tos, se tomara JARABE ORIVE, no existirían enfermos del aparato respiratorio.

LA HIGIENICA

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color: no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Grandes Obras de la Guerra Europea

Mis recuerdos de la guerra por el general alemán E. Ludendorff, La gran flota británica del Almirante inglés Lord Jellicoe, gran enciclopedia espasa, Salvat, Seguí, etc. etc.

Nuevo mapa de Europa y el gran Atlas Steller alemán. Antes de encargar toda clase de material de escuelas consúltese esta casa por tener grandes rebajas para los señores maestros.

Todos los días novedades en obras de Medicina, Ciencias Artes, Literatura, Música, Religiosas y Litúrgicas, nuevo misal romano en dos tamaños. Librería Universal de Linacero.

Jabón "Lagarto"

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa. De venta en los almacenes de Ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Postas, 20; señores Hijos de don José Erbin, Plaza Nueva, 24; e Hijos de Vicente Más.

Azpiazu H. nos

SE TRASLADARON A San Prudencio, núms. 7 y 7 bis Y ORGANIZAN GRANDES PABELLONES para EXPONER sus Muebles de lujo y económicos. Precio fijo.—Ventas al contado. CASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO

No tire usted su dinero comprando lámparas de mala calidad : : : Vaya usted a la Instaladora de: **Eusebio Arbulo**

Lámparas de medio watio y Phillips Arge, de filamento metálico, varias marcas. Materiales para instalaciones de luz y timbres a precios muy ventajosos. Utensilios de cocina y calefacción. Tetas eléctricas para enfriamientos. Motores eléctricos y industriales. Instalaciones y reparaciones eléctricas en todo lo referente al ramo. CONSULTEN PRECIOS.—Calle de la Florida, frente a la del Arca.—Teléfono núm. 244

"La Exportadora," FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS **Sebastián Ricardo Aranegui** VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cañes y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y clográficos.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjero.

NUEVA INSTALADORA DE CONSTANTINO DE LARREA

Se encarga de cuantos trabajos eléctricos se le confíen a precios sin competencia. Especialidad para instalaciones embudadas, timbres y motores. Se encarga del arreglo y rebobinado de motores, aparatos médicos, entregándolos completamente garantizados.

Venta de lámparas de todas marcas a precios sin competencia.

Grandes existencias de lámparas CSRAM y EGMAR. Venta por mayor y menor, así como de todo el material concerniente al ramo.

Existencias de motores para la venta de las preferentes marcas, con grandes rebajas para los industriales, motorcito para máquinas de coser, aparatos médicos. Seriedad, prontitud, economía y garantía es la norma de esta casa. No dejen de visitarla, consulten precios y pidan presupuesto. San Antonio, núm. 35.—Teléfono, núm. 355

Aguas y Bañeario de Cestona (Guipúzcoa)

(Corisbad de España)

Únicas para el HÍZADO, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis. Se venden embotelladas a 1/25 pesetas en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, o sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos.

Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumárraga, y línea de San Sebastián a B. bajo Estación de Arrona.

Pedido de antecedentes a la Administración de Cestona

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

PRINCIPALES OPERACIONES

Imposiciones a la vista devengan el interés de 3/50 %, anual. Id. especiales a plazo de un año el interés de 4/25 %, anual.

PRESTAMOS

Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria o de valores al interés de CINCO %, anual.

Préstamos con garantía de firmas hasta dos mil pesetas el SEIS POR CIENTO y de 2.000 PESETAS en adelante el CINCO Y MEDIO POR CIENTO.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

Para este organismo tan admirable, se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el SEGURO OBRERO Y DOTÉS INFANTILES.

OFICINA CASA CONSISTORIAL

Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y media y de tres y media a cinco y media por la tarde.

Eduardo Pérez
ALMACÉN DE MÚSICA
Plaza Nueva, 32
VITORIA

Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cadiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, para Tánjer, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia: BARRERAS, 1.—Escritorio.

Depósito en esta provincia Droguería de la Plaza Nueva, (Julio Rovira).

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozos de 500 y 250 gramos respectivamente.

Academia de Contabilidad, Caligrafía, Taquigrafía y Mecanografía

Preparación rápida y práctica para el ingreso en toda clase de oficinas, por los señores ROMERO y GATELL. FLORIDA, 42-1.º

HERALDO ALAVÉS Apartado de Correos, núm 14

PAZ DEL SEÑOR (NOVELA) por HERMINIO MADINAVEITIA

de vistosos plumajes, pusieronse en movimiento pies calzados primorosamente, la ola de color se fué dispersando...

Tras ella los abajeros de los hombres, zumbando en torno a las flores, con sus pantalones blancos, muchos, sus corbatas flamantes y coloriscas, la panchada camisola, la paja amarilla de los sombreros...

La pareja, camino de la casa de Aurora, pasó frontera al convento de San Bernardo donde, colgando de una espadaña con corona de hierbas floridas, volteaban, típles y penetrantes, unas campanitas que a sa-

ber a qué rezos conventuales llamaban...

Quien, poco después, hubiese atravesado la ciudad hubiérala creído desierta.

El sol, un sol potente de Agosto triunfaba en ella; el sol y un silencio tétrico, aterrador, tanto como el bullicio más desenfundado. Vélica dedicábase al yantar en un día de fiestas.

XXIV

Día de San Bernardo; gran función, función solemnisima en el convento que a aquél por titular tiene.

Era San Bernardo una iglesia que situada en el barrio mejor y más poblado de Vélica, en la parte baja, guardaba cierto tinte aristocrático; y por las comodidades que ofrecía continuamente veíase visitada por los fieles

Sin estilo arquitectónico determinado ni artísticos méritos que la distinguieran, los siglos, con su paso, tampoco habíala impreso con otras huellas venerables que no fuesen las de los tonos quemados y carcomidos de sus muros, los paños de líquenes y musgos que, mirando al Norte, ostentaban y tal cual jaramago que entre rendijas asomábase, como amarillo panacho, allá en la espadaña, sobre la que se erguía la veleta, chirriadora y fúnebre en las noches de abrego furioso.

No faltaban escudos en la fachada, los de la orden cisterciense, para la que el convento se edificó y otro con una estrella perdida sobre cam-

gules recordaba las ejecutorias de la religiosa fábrica.

Ni escalinata que diese subida al templo, ni frontis ostentoso; dos estatuas pétreas, una bien sentida en la expresión del rostro, un seráfico San Francisco en éxtasis, en sendas hornacinas, y un atrio con arco rebajado que quitaba toda grandeza a la entrada; no más.

Pero el tono de distinción conservábalo en la alcurnia de las religiosas, algunas de casas nobles, todas de familias prestigiosas y de nombres de las modjas, aparte de lo que de caustros afuera decíase de las constituciones regidoras de la orden, era gran parte, también, a sostener en la imaginación del pueblo algo que se vestía fantásticamente de atractivo. Aquellos buftos blancos que, en el coro bajo, entre celosías se columbraban, unos erguidos, otros encorvándose por la edad hacia la tierra, con sus colas angustias, sus

mangas perdidas y ampuñosas, la venera fija en el escapulario del monjil, el tintinear de gruesos rosarios, todo bogando entre sombras y puntos móviles del oro de las luces producía en la religiosa multitud que, no pocas veces, llegaba a la iglesia, un efecto como de anonadamiento terreno, de alucinación misteriosa que venía radiando virtud y penitencias desde los antros tétricos de la cisterciense comunidad.

Aquel día, el del Patrono, gran repiqueo campanil desde el alba; y función y reserva; y creíase que, después de terminados los cultos de la fiesta, también rico refresco en la huerta monjil, con helado y golosinas para las pobres caustradas.

De juro era, podriase decir, que a la misa mayor en San Bernardo, esa mañana, no se entraba de no ir a tiempo a ocupar sitio; tanta era la concurrencia.

Y ahora era mayor el afán de asistir, porque de algunos meses acá ha-

ciense lenguas, las que por asidas a San Bernardo sabían particulares del convento, que la organista—y se citaba a Paz del Señor—sustituía de una viejecita va jubilada de esos menesteres, tocaba de una manera maravillosa calificada, y que a las veces una voz fresca, juvenil, robusta, cristalina, sonaba potente entre el gunguero del coro, subimándose con la unción de su acento a célicas regiones.

Y se llenó el templo. Las damas que en algún modo figuraban en Vélica no podían faltar. Y no faltaron. Resplandeciente y oloroso el retablo, con mucha luminaria y flores policromas en jarrones y buceros; en los sacerdotes terno sacro de ornamentos espléndidos de aúreos recamados; sermón con panegírico denotativo; incienso desde el principio de la función que azul y vo'andero en el humo tendióse como una gesa por el recinto piadoso; calor insoportable...